UN DIA TRANQUILO EN EL FRENTE ESPAÑOL

Setecientos Muertos Hubo en la Explosión del Subterráneo

MADRID, 13. — Numerosos muertos y heridos resultaron a consecuencia de una terrible explosión que se produjo en el subterráneo de esta ciudad, en el cual se encontraba almacenado gran cantidad de material bélico.

La explosión se produjo en momentos en que pasaba frente a los referidos almacenes un convoy cargado de pasajeros.

Efectuó una Donación el Sumo Pontífice

SALAMANCA, 13. — El Sumo Pontífice ha remitido la cantidad de 150.000 liras, con destino al Seminario de Comillas. Envió también varios objetos sagrados para las iglesias desvastadas.

Fué Derribado un Trimotor Rebelde

BARCELONA, 13. — Un trimotor nacionalista fué derribado por las baterías antiaéreas en las inmediaciones de Tubalares, pereciendo todos sus tripulantes.

SALAMANCA, 13. — Alcanza ya a diez millones de pesetas la suscripción levantada para la creación de un organismo encargado del abastecimiento de diversos artículos alimenticios.

Comunicado de Salamanca

SALAMANCA, 13. — El Cuartel General dió a conocer el siguiente comunicado:

"Sector de Teruel: pequeñas tentativas enemigas fueron fácilmente rechazadas. En circunstancias en que cuatro aviones enemigos bombardearon la localidad de Martín Bombero, fueron derribados por nuestras baterías antiaéreas. Además, el enemigo perdió dos aparatos más, en combates aéreos.

"Llovió mucho en todo el frente de Teruel, lo que provocará la desaparición de la nieve. Nuestras escuadrillas aéreas fueron muy activas hoy. Entre los aparatos enemigos derribados hoy, un trimotor republicano cayó en nuestras líneas, entre Campillo y Rubiales, siendo muertos los tres tripulantes. En nuestras avanzadas de la Sierra de Palomera, cinco milicianos pasaron a nuestras líneas. Uno de ellos señaló a un puesto de vigilancia nuestro, un sector donde fueron hallados abandonados 36 cadáveres, cierto depósito de armas y municiones y 5 fusiles ametralladoras. Entre los muertos, figuraban un capitán y dos tenientes".

Boletín Dado por el M. de la Defensa

BARCELONA, 13. — Por el Ministerio de la Defensa se dió el siguiente boletín militar:

"En el Levante, la jornada de hoy se caracterizó por una intensa actividad de la aviación nacionalista, y por una inactividad completa y absoluta de las unidades de tierra. Aparatos revolucionarios efectuaron varios vuelos de reconocimiento, bombardeando varias aldeas de la retaguardia. Las fuerzas aéreas republicanas respondieron a la acción de los aviones adversarios. En los demás frentes sin novedad".

Se Reunió el Subcomité Presidencial

LONDRES, 13. — Durante la mañana de hoy y en horas de la tarde, se reunió el subcomité presidencial de no intervención, tratándose la cuestión del retiro de voluntarios extranjeros en España.

Se espera que hoy pueda quedar terminado el extenso documento en el que se especifican las medidas adoptadas en este asunto.

Murió en Madrid el Señor de la Cierva

LONDRES, 13. — A los 72 años de edad falleció en Madrid el señor Juan de la Cierva, padre del inventor del autogiro que lleva su nombre.

El señor de la Cierva se hallaba recluído desde hace tiempo en la legación de Noruega, ignorando hasta el momento de su muerte la tragedia en que perdiera la vida su hijo, el ingeniero de la Cierva.

El Combate Alrededor de Teruel

ZARAGOZA, 13. — Noticias llegadas de Teruel hacen saber que se libran sangrientos combates en las inmediaciones de la ciudad.

De fuente nacionalista se informa que la ciudad recibe continuamente grandes descargas de metralla que le son arrojadas desde todos los sectores.

A Mil Metros de la Ciudad de Teruel

HENDAYA, 13. — Desde Salamanca anuncian que la vanguardia nacionalista se halla escasamente a mil metros de la ciudad de Teruel, habiendo tomado varias posiciones leales sin que se les opusiera mayor resistencia.

Atacó Port Bou un Hidroavión

CERBERE, 13. — Las baterías antiaéreas de Por Bou abrieron intenso fuego contra un hidroavión que atacó la estación del ferrocarril.

El aparato logró darse a la fuga sin ser alcanzado por los proyectiles.

Setecientos Muertos en Madrid

MADRID, 13. — Informaciones de último momento expresan que el número de muertes registrado con motivo de la explosión ocurrida en el subterráneo de esta ciudad, se eleva a setecientos.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, VIERNES 14 DE ENERO DE 1938.

Nro. 3447.

IMPONENTE DUELO EN LA CAPITAL

Mas de Sesenta Mil Personas Concurrieron a la Llegada de los Restos a la Estación

EL GENERAL PERTINE DIJO LA ORACION AL ARRIBAR EL CONVOY

Los restos de los militares fueron conducidos al comando, y los del señor Eduardo Justo, a la casa de sus padres

EL GENERAL JUSTO DESCENDIO EN SU CASA

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana a las 9.40 horas entró a la estación Federico Lacroze, el convoy presidencial, procedente de Monte Caseros, en el que viajaba el Gral. Justo y su comitiva, y en uno de cuyos furgones eran conducidos a la Capital Federal los nueve féretros de las víctimas de Itacumbú.

Una imponente muchedumbre, calculada en más de sesenta mil personas, ocupaba los andenes de la estación y sus adyacencias.

A un costado de la estación se habían ubicado las carrozas fúnebres, en las cuales fueron depositándose los ataúdes, cubiertos de banderas argentinas y uruguayas.

EL GENERAL PERTINE PRONUNCIO UNA ORACION FUNEBRE

BUENOS AIRES, 13. — El general Basilio Pertiné, ministro de la Guerra, fué el encargado de pronunciar la oración fúnebre en el momento de ser desembarcados los restos del convoy que los trasladó a esta capital.

Dijo el titular de la cartera citada:

"Las fuerzas armadas del país como si quisieran demostrar una vez más su unión inseparable, están ahora presentes frente a la tragedia que acaba de arrebatar de su seno a un apreciable conjunto de sus elementos más ponderables y para que el cuadro fuera aún más conmovedor, comparte también la triste suerte un joven aventajado universitario, hijo del primer magistrado de la Nación, quien en el caso que lamentamos sintió la necesidad de seguir de cerca la trayectoria de su padre en el último tramo de su presidencia como para coronar, con su gran cariño final, otro acto gigantesco de la larga y eficiente labor de gobierno. No he de historiar, señores, la vida recorrida de cada uno de los desaparecidos, militares y marinos cultos, profesionales destacados, aviadores adecuados y competentes, mecánicos y radiotelegrafistas de reconocida capacidad, formaban todo ellos un núcleo selecto y eran una esperanza. Todo se ha perdido... Nuevamente, señores, otro accidente de consecuencias desastrosas para la aviación militar la contrista y la conmueve... No puede ser ya más abrumador el peso de la fatalidad. Pareciera, señores, que un maléfico conjuro se empeñara obstinadamente en oscurecer los colores del pabellón llenando de amargura y pesadumbre a toda la República. No estamos, señores, en presencia de un accidente ordinario y común producido por un entrechocar de las actividades diarias en la vida cotidiana. Lamentamos y deploramos dolorosamente la tragedia horrenda en que la fatalidad, aliándose con los elementos desenfrenados, se unen para abatir a un puñado de preciadas existencias en el preciso momento en que sin medida daban al país, virtuosamente, toda su abnegación."

"Interpreto igualmente, señores, el dolor y la congoja de los padres, de las esposas, de los hijos, de los hermanos y de los camaradas de los caídos, cuyos inconsolables sentimientos de aflicción yo también comparto y considero. Y si pudiera ser mitigada la violencia de la desesperación que naturalmente produce un hecho de esa naturaleza, yo invoco en esta triste oportunidad los manes piadosos de Jesús de Nazareth para que llegue pronto a cada hogar dolorido y a cada corazón, la mejor y la más alta de las resignaciones, a aquellos, señores, que cura todos los dolores y que restaña todas las heridas y que enaltece todas las conciencias: la fe en Dios".

"Sería un egoísmo de mi parte dejar de hacer presente al dignísimo y meritorio presidente Terra, el reconocimiento eterno del ejército argentino y en especial del que habla, que ayudando en nuestra gran tribulación el alcance de una verdadera tragedia que enluta por entero a todos los pueblos de América, dispuso desde el momento mismo de ocurrida la desgracia, con una premura asombrosa y con un acierto innegable, todas las medidas de reconocimiento, de búsqueda, de traslado y de entrega de nuestros queridos muertos. Pero no le bastó todo esto. Dispuso igualmente que, antes de ser entregados a los camaradas argentinos, fueran cubiertos con la enseña uruguaya, confundiendo de esa manera los mismos colores, las dos banderas y un mismo dolor.

Camaradas caídos: Tengo para mí que los pujantes y dolorosos anhelos del alma determinen y vigoricen el advenimiento de grandes resultantes, de beneficios colectivos, no importa entonces que en medio del dolor emocione mi corazón y haga trepidar mi voz: hay algo superior que fertiliza mi espíritu en esta terrible emergencia. Había en vosotros, camaradas, calidades preciosas y condiciones excepcionales: capacitados, eruditos y sagaces, os rodeaban siempre generales simpatías debido a vuestra predilección y a vuestra amada carrera. Grande es pues el vacío que deja vuestra ausencia, pero dejáis en cambio, para los que quedan, un ejemplo, tan elevado de admiración, de constancia y de patriotismo, que es deber moral enaltecerlos en esta triste oportunidad para que como estímulo se retemple en todo momento el entusiasmo de los que continuamos en la lucha a fin de que jamás la entereza que debe primar siempre, ante la necesidad de imponerse con gran altura moral frente a la catástrofe como la que segara vuestras vidas, nos la quiebre. Espiritualmente yo deseo que mis manifestaciones en ese sentido lleguen hasta vosotros en la silenciosa mansión de la paz duradera, como la mejor ofrenda de mi pesar, y estoy seguro de que desde la eternidad aprobaréis mi actitud con el gesto y con el ademán de los héroes que saben que han dejado aquí sedimento de utilidad y gran ejemplo de sacrificio. En nombre del ejército yo me inclino ante estos restos, consternado, en profundo pesar."

DELICADA CUESTION



EMBAJADOR EN TOKIO. — El embajador de los EE. UU. en Tokio, a cuyo cargo estuvo la delicada cuestión de pedir explicaciones por el bombardeo y hundimiento de la Panay, y que demostró en tal oportunidad, sus grandes cualidades diplomáticas

PERECIO



EL TENIENTE Cnel. Posadas, de quien se creyó en el primer momento que se había salvado, pues se había anunciado que haría el viaje en tren

EL CORTEJO FUNEBRE

BUENOS AIRES, 13. — Colocados los féretros en las respectivas carrozas, comenzó la marcha del fúnebre cortejo, que tomó por la Avda. Lacroze, pasó por la de Cabildo hasta la calle Villanueva, continuando luego por Holleros, para retomar la Avda. Cabildo.

En la iglesia Castrense se realizó un oficio religioso, tras lo cual prosiguió su marcha la caravana.

El féretro que conducía los restos del señor Eduardo Justo, fué bajado de la carroza frente a su domicilio, en el que serán velados.

A las 11.45 horas llegaba al local del Comando de la 1a. División de Ejército la primera carroza, seguida a pocos minutos por las restantes.

LA CAPILLA ARDIENTE

BUENOS AIRES, 13. — La capilla ardiente instalada en el Comando de la 1a. División de Ejército, ofreció después que fueron colocados los féretros, un imponente aspecto.

Millares de ciudadanos desfilaron ante los restos de las víctimas del Lockheed caído en el Uruguay, dando muestras de una profunda emoción.

Enorme cantidad de ramos de flores y coronas cubrían materialmente la capilla ardiente.

Varias habitaciones del Comando fueron expresamente habilitadas para que las ocuparan los familiares de las víctimas.

EL PRESIDENTE DESCENDIO EN SU DOMICILIO

B. AIRES, 13. — El presidente de la República y sus familiares descendieron en el domicilio del primer mandatario en calle Federico Lacroze 2154, donde quedó instalada la capilla ardiente en que se depositó el féretro conduciendo los restos del señor Eduardo Justo.

El cadáver será velado hasta mañana.

Fué Convocado el Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 13. — Suscripto por el general Justo, y refrendado por el Ministro Interino del Interior, señor Alvarado, apareció esta tarde el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, cuyo texto dice así:

Art. 1o. — Convócase al Honorable Congreso a sesiones extraordinarias para el día 17 del mes actual.

Art. 2o. — Decláranse artículos comprendidos en la convocatoria la ley general de gastos de la administración y leyes impositivas.

RINDIERON HONORES EL EJERCITO, LA MARINA Y LA AVIACION

BUENOS AIRES, 13. — El ejército, la marina y la aviación argentina, rindieron honores a las víctimas durante todo el trayecto desde la estación Lacroze al local del comando de la 1a. División de Ejército.

El capitán Baise, comandando una agrupación compuesta por una sección de infantería de marinos de la Escuela de Suboficiales, y un batallón motorizado, se apostó frente al domicilio del primer mandatario.

EL GENERAL JUSTO EN LA CASA ROSADA

B. AIRES, 13. — A las 14.30 horas se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el general Justo, requirido por asuntos de importancia que debía dejar finiquitados en el día de hoy.

Momentos después el Presidente se trasladó a los domicilios de los familiares de las víctimas del Lockheed, presentándoles sus condolencias.

EL Dr. THEDY REPRESENTARA AL PRESIDENTE DEL URUGUAY

BUENOS AIRES, 13. — En los actos del sepelio de las víctimas de Itacumbú, a realizarse mañana, el doctor Martínez Thedy, embajador uruguayo en Buenos Aires, pronunciará un discurso en representación del Presidente de la nación hermana, Dr. Gabriel Terra.

ADHESION DE LAS SALAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

B. AIRES, 13. — Todas las salas de espectáculos públicos de la Capital Federal, suspenderán mañana sus sesiones vespertinas, como adhesión al homenaje de las víctimas de Itacumbú.

LOS ACTOS DEL SEPELIO

BUENOS AIRES, 13. — Hoy las autoridades militares dispusieron que mañana a las 8.30 horas, se oficie en el patio central del local de la 1a. División de Ejército una misa de campaña, la que estará a cargo del vicario monseñor Andrés Calcagno.

Finalizado el oficio religioso harán uso de la palabra el embajador de la República Oriental del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thedy, en nombre del gobierno de su país; el Director General del Personal de la Armada, capitán de navío Osvaldo Repetto, en nombre de la marina de guerra; y, por último, el Gral. Francisco Reynolds, comandante de la 1ra. División, despedirá los restos de las víctimas de Itacumbú en representación del ejército.

También se ha determinado la forma en que se realizarán los sepelios de los restos. Ella se practicará de la siguiente manera:

A las 10.15 horas partirá desde el local del comando el fúnebre que conduce los restos del Tte. Cnel. Antonio Berardo, hasta Brandsen, en cuyo cementerio recibirán sepultura.

A las 10.30, saldrá para Pilar, donde se efectuará la inhumación, el fúnebre que conduce los restos del mayor Víctor Vergani.

A las 10.45 partirá el fúnebre conduciendo los restos del suboficial Leveratto, que serán conducidos desde el local del comando hasta el cementerio de San Isidro.

A las 15 horas, en el cementerio de la Chacarita, se efectuará el sepelio de los restos del coronel Abraham Schweizer, de los tenientes coroneles Firmo H. Posadas y José F. Bergamini; del teniente de navío Juan Ocichnik y del suboficial Rosa Castillo.

El sepelio del Sr. Eduardo Justo se efectuará mañana a las 9.45 horas en el cementerio de la Recoleta.

En nombre de los compañeros de tareas del Senado de la Nación, hará uso de la palabra el señor Fernández Guerrico.

Mayor Vergami



El Mayor Vergami, muerto en el accidente ocurrido al avión Lockoed del ejército, en Itacumbú

JUSTO CONTESTO EL TELEGRAMA DE ALVEAR

B. AIRES, 13. — El general Justo contestó el telegrama del doctor Alvear, agradeciéndole el sentido pésame con motivo del accidente de aviación en que perdieron la vida distinguidos miembros del Ejército y la Armada, como así también su recuerdo por el dolor que afecta su hogar.

EL DESFILE POR LAS CAPILLAS ARDIENTES

B. AIRES, 13. — Durante el desfile por las capillas ardientes, se notó la presencia de todo el cuerpo diplomático, consular, las más destacadas figuras del clero, lo más representativo de la banca, el comercio y la sociedad porteña.

Vimos también al director del diario "La Prensa", señor Exequiel C. Paz, al doctor Alfredo Palacios, al general Ramón Molina y a todos los jefes y oficiales de la 1a. y 2a. División de Ejército.

MILES DE CIUDADANOS ESPERAN TURNO PARA DESFILAR ANTE LOS FERETROS

BUENOS AIRES, 14. — Son las dos de la madrugada y una larga fila de gente en la calle Federico Lacroze espera poder desfilar frente al féretro que guarda los restos del Sr. Eduardo Justo, y testimoniar su pésame.

Igual cosa está ocurriendo en las inmediaciones del comando de la 1a. División del Ejército.

A LAS 24 HORAS DEL DOMINGO RECIBIO JUSTO LA NOTICIA

B. AIRES, 13. — Confírmase que el general Justo conoció la noticia del accidente de Itacumbú, alrededor de las 24 horas del día domingo, por medio de un telegrama que le envió desde Montevideo nuestro embajador en cual decía que la policía de Artigas informaba haber recibido comunicación telegráfica desde Bella Unión, dando cuenta que habían caído uno o dos aviones argentinos, y que sus tripulantes se hallaban graves.

Nuestra agencia logró estas noticias por intermedio de su corresponsal en Gomensoro, recibiendo también igual parte del comisario Artigas.

Así nos fué posible primiciar el desgraciado suceso doce horas antes de que se tuviera conocimiento en la Capital Federal y en el resto del país.

UNA CIUDAD INCENDIADA



EFECTOS DE LAS BOMBAS. — Las bombas de la aviación nipona, iluminan brillantemente la ciudad de Wusih, a orillas del Yang Tse

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES INDULTADOS RECORDARON AL HIJO DEL PRESIDENTE ARGENTINO

BUENOS AIRES, 13. — Entre las muchas coronas llegadas para el señor Eduardo Justo, figuraba una, en la que se hallaba adherida una tarjeta, que decía: "Casanova, Marín, Meiras y Zamora, Periodistas de "El Heraldo de Aragón".

Son ellos los cuatro periodistas nacionalistas condenados a muerte por el tribunal de Valencia e indultados gracias a la intervención del General Justo.

Los Miembros de la Comisión Investigadora

BELLA UNION, 13. — Llegaron a esta localidad, de donde partirán inmediatamente rumbo a Monte Caseros, los miembros de la Comisión Militar Argentina que viajaron a Tomás Gomensoro para realizar una inspección ocular sobre el sitio de la catástrofe, examinar los restos del avión Lockheed, la forma en que fueron hallados los mismos, el terreno adyacente y otros signos que orienten la investigación que deben realizar para tratar de establecer las causas de la tragedia.

Esta comisión está compuesta por el teniente coronel Francisco Torres, en carácter de juez de instrucción; el capitán Juan San Martín; el ingeniero de aeronáutica teniente 1o. Martín Solana Gómez, cuatro mecánicos y un fotógrafo.

(PASA A LA PAG. DOS)

JAPON CONSTRUIRA 3000 AVIONES

Comienza a Prepararse Para una Guerra con Rusia

El Japon Denuncia que Varias Potencias Estan Ayudando Ahora a China

Tres mil camiones de procedencia norteamericana y alemana han llegado con destino a China

MEDIO MILLON DE TONELADAS DE MUNICION

HONG KONG, 13 — Anoche la aviación japonesa realizó un nuevo raid contra la ciudad de Nankin, sobre la cual descargó numerosas granadas.

Los daños materiales son de consideración, no habiéndose tenido que lamentar victimas.

TOMARON TRES POBLACIONES LOS CHINOS

SHANGHAI, 13. — De fuente china se anuncia que las tropas que actúan en Anh-Wei, se apoderaron de tres poblaciones, desalojando de ellas a los japoneses, a quien infligieron grandes bajas.

OCUPARON TSI NING LOS JAPONESES

SHANGHAI, 13. — Luego de más de diez días de lucha intensa, los ejércitos nipones ocuparon la ciudad de Tsi Ning, en el centro del Gran Canal.

Con esta conquista los japoneses abren el camino hacia Su Chow, de cuya ciudad distan actualmente 150 kilómetros.

GRAN CANTIDAD DE ARMAMENTOS PARA CHINA

SHANGHAI, 13. — En los círculos japoneses se informa que serán enviados desde Hong Kong 3.000 camiones de procedencia norteamericana y alemana con destino al gobierno chino.

Afírmase que ya se envió desde Hong Kong medio millón de toneladas de municiones a la ciudad de Cantón.

UNA NUEVA NOTA AL MARISCAL CHANG KAI SHEK

TOKIO, 13. — En las esferas del gobierno anúnciase que se ha enviado al generalísimo Chang Kai Shek un mensaje, en el cual se le da un plazo prudencial para que acepte las proposiciones formuladas por el Japón últimamente.

En caso de que el referido jefe chino no diera contestación a la nueva nota, se aplicarían de inmediato las medidas dispuestas en la Conferencia Imperial realizada hace pocos días.

DEVOLVERAN EMBARCACIONES SECUESTRADAS

SHANGHAI, 13. — Por disposición del vecealmirante Hasegawa, comandante en Jefe de la flota japonesa, serán restituidos varios remolcadores y lanchas pertecientes a británicos y que habian sido secuestrados por los nipones.

DESEMBARCO DE FUERZAS NIPONAS

CANTON, 13. — Informaciones de Chungshan expresan que desembarcaron tropas niponas en dicha localidad, sin que se les opusiera resistencia por parte de la población china.

FUE ARRESTADO UN ALTO JEFE CHINO

SHANGHAI, 13. — Los chinos informan que el general Litsunjen fué detenido en Hang Fu Chu por haber opuesto poca resistencia a los nipones en momentos en que éstos entraban en Tsi Ning. Se atribuye dicha orden de arresto al mariscal Chiang Kai Shek.

CONSTRUIRA TRES MIL AVIONES EL JAPON

TOKIO, 13. — Infórmase que el gobierno construirá durante el corriente año más de 3.000 aviones de caza y bombardeo, cuyo valor se hace oscilar en 30 millones de yens.

JAPON DESEA TERMINAR LA GUERRA CON CHINA

WASHINGTON, 13. — Es opinión en diversos círculos, que el Japón no declara la guerra oficialmente a China por desear dar término a la mismo dentro de la brevedad, lo que le permitiría prepararse para un posible entredicho con los rusos.

(VIENE DE LA PAG. 1a.)

Todos los integrantes de la comisión vienen profundamente impresionados por lo que pudieron observar en Zanja Honda, manteniendo sin embargo una explicable reserva sobre los aspectos técnicos de la cuestión.

El capitán San Martín se limitó a informar que había podido constatar las marcas dejadas en el suelo por la fuerza del impacto al caer los motores, que se enterraron profundamente en la tierra, y la marca del velocímetro, que indicaba que el aparato volaba al máximo de la velocidad, es decir a 320 kilómetros por hora, lo que unido a la velocidad de caída por el peso del avión, calculado en 4.500 kilos y los 500 de sobrecarga por los nueve pasajeros, hace posible creer que el avión cayó a una velocidad de cien metros por segundo.

Aunque nada adelantan los técnicos en sus apreciaciones, se puede asegurar que descartan totalmente las posibilidades de un acto de sabotage.

Los baqueanos de la zona afirman que si el aparato hubiera caído doscientos metros antes, hubiera desaparecido completamente con sus nueve ocupantes, sin que hasta la fecha se supiera su paradero, pues el arroyo Itacumbú, notablemente crecido, los hubiera llevado con su impetuosa corriente a sitios donde no hubieran sido hallados.

Las Cifras del Próximo Presupuesto

BUENOS AIRES, 13. — La C. de Presupuesto dió a conocer las cifras del anexo de trabajos públicos, que alcanzó a $ 152.800.000, y la de subsidios, que llega a 41.300.000 pesos.

En cuanto a la cifra del resto de los anexos, se conocerán mañana o el sábado.

El despacho ya se ha impreso y será repartido entre los diputados.

UN CAMPEON DE PATINES

ASOMBROSO. — Harris Legg, campeón canadiense de patines, fotografiado cuando inaugura el carnaval de invierno en el "Ice Follies", de Madison Square Garden, saltando con un salto magistral por un arco de fuego que juntamente con otros cinco obstáculos habia sido puesto en su camino

Computación de Servicios Nacionales y Provinciales

El ministro de I. Pública y Fomento está interesado en que la iniciativa docente sea pronto una realidad

Oportunamente hemos informado que una comisión especial de maestros había iniciado las gestiones a los fines de obtener la computación de servicios en el orden provincial y nacional del magisterio, a los fines de la jubilación.

De ello ha transcurrido ya un largo tiempo. Las mismas, se anuncia, se llevarán adelante ahora.

Las gestiones, de obtener el éxito que se desea, serán de gran des beneficios. Las peticiones se basan en dos leyes que han sido promulgadas, una por el gobierno de la Nación y la otra por el de la provincia, siendo gestor de la última el actual ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, quien, demás está decirlo, ha visto con simpatía el movimiento que se ha iniciado, al cual le presta todo su apoyo.

LAS LEYES REFERIDAS

Con la finalidad de que todos se den una idea exacta de la justicia de la aspiración del magisterio y se formen, especialmente los maestros, un concepto claro del asunto que nos ocupa, daremos algunos antecedentes dando a conocer las leyes a que antes hacemos referencia.

"Ley No. 10.424. — Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Art. 1o.) El Poder Ejecutivo Nacional, convendrá con los gobiernos de provincias la formación de una estadísticas de maestros provinciales y municipales, categoría de cargos y sueldos, antigüedad y número, duración media de actividades, caja de retiro existentes y su organización y podrá acordar "ad referendum" las bases generales para la constitución de una Sección de Jubilaciones y Pensiones de dichos maestros en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, dando cuenta detallada al H. Congreso en las primeras sesiones del próximo período. Art. 2o.) Comuníquese al P. Ejecutivo. Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a 20 de Agosto de 1918. Departamento de Instrucción Pública. Buenos Aires 23 de agosto de 1918. Téngase por ley de la Nación, cúmplase, comuníquese e insértese en el R. Nacional y previo acuse de recibo, archívese. Firmado: H. Irigoyen, J. S. Salinas.

Decreto. Buenos Aires 20 de noviembre de 1924. A fin de dar cumplimiento en lo dispuesto por la Ley No. 10434, referente a la jubilación de maestros provinciales y municipales y de acuerdo con las informaciones producidas, el Presidente de la Nación Argentina decreta: Art. 1o.) Invítase a los gobiernos de provincia a levantar la estadística prevista en el Art. 1o. de la Ley citada, e indicada por la sección Estadística del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública a cuyo efecto se recomienda como ficha individual la utilizada para la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para el censo de los empleados de la Administración Nacional. Art. 2o.) Mientras no se levante dicha estadística y se establezca el sistema definitivo a adoptar los convenios "Ad referendum" con los gobiernos de provincias se celebrarán sobre las siguientes bases: a) Computación mutua de los servicios en la enseñanza primaria nacional, provincial o municipal, por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y de los respectivos gobiernos y municipios o entidades de previsión que estos puedan haber creado. b) Cada entidad concurrirá al pago de las jubilaciones que así se acuerden con las sumas que correspondan, siendo entendido que los convenios sólo se celebrarán con los gobiernos de las provincias en que exista el régimen del retiro para los maestros. Art. 3o.) Remítase copia a los gobiernos citados, de este decreto, de la ley No. 10.434 ya mencionada en el informe de estadística, como así mismo, un ejemplar de la ficha individual que corre agregada. Art 4o.) Comuníquese, anótese y dése al R. Nacional y archívese. Firmado: Alvear, Sagarna. Es copia C. M. Furguin. Ley 2079. Santa Fe, Julio 7 de 1926. La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley: Art 1o.) Declárase la Provincia acogida a los beneficios de la Ley Nacional de fecha 23 de agosto de 1918 a los efectos de una sección de jubilaciones y pensiones para los maestros que tengan prestados servicios a la Nación y a la provincia. Art. 2o.) El P. Ejecutivo de la Provincia convendrá con el de la Nación las condiciones a que deberán sujetarse los maestros comprendidos en los beneficios de la presente ley. Art. 3o. A fin de contribuir a hacer efectivo los beneficios autorízase al P. Ejecutivo para realizar la estadística a que alude aquella ley y para convenir con el P. Nacional las bases para el funcionamiento de la sección respectiva en la Caja Nacional de Jubilaciones. Art. 4o.) Comuníquese, junio 14 de 1926. — A. Casaleg no. — J. A. Fernández — J. Cepeda — E. I. Castellanos. Por tanto téngase por Ley de la provincia, cúmplase, comuníquese y dese al R. Oficial. — Aldao. — Luis Urdániz."

La Comisión Especial a que hemos hecho referencia, ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública y por su intermedio al señor gobernador, un petitorio con numerosas adhesiones de maestros, a fin de que el P. E. de la Provincia designe el representante necesario a los fines especificados en el Art. 2o. de la ley 2079.

Es de hacer notar que las estadísticas a que hace referencia el Art. 1o. de la Ley 10.434, ha sido realizada por las Cajas de Jubilaciones Nacional y Provincial.

En una reciente visita que hiciera el Presidente de la Comisión Especial al Dr. Pío Pandolfo, quien como decimos conoce el problema y se ha interesado vivamente por su solución inmediata, expuso el estado actual de las actuaciones, arribando a la conclusión de que solamente hace falta que el P. E. de la Provincia de Santa Fe designe el representante para que convenga, con el Gobierno Nacional, el cumplimiento de las dos leyes que hemos transcripto.

Podemos adelantar que el Ministro de Instrucción Pública y Fomento ha informado al señor Gobernador de este asunto, quien le ha dado su conformidad para que sigan las actuaciones que entiende bien inspiradas y que reportarán beneficios al Magisterio en general.

Se Vigilarán los Caminos Pavimentados

Una circular del Ministerio de Gobierno, al respecto

Anoche el ministro de Gobierno, doctor Severo Gómez, dirigió la siguiente circular:

"Han llegado a este Ministerio quejas reiteradas ocasionadas por la cantidad de animales sueltos que se encuentran en el tramo de camino pavimentado de Rosario a Santa Fe, lo que provoca de continuo accidentes de tráfico.

Para prevenir los mismos, el señor Jefe, debe procurar por todos los medios a su alcance el cumplimiento estricto de la reglamentación caminera y castigar las infracciones sin ninguna contemplación, no exonerando las multas por ningún motivo.

Solamente la aplicación inflexible del Reglamento de Tráfico, puede evitar la repetición de accidentes, por lo que encarezco el cumplimiento estricto de estas instrucciones".

A las Jefaturas de Policía. — Relacionado también con la vigilancia en los caminos pavimentados ha dirigido el ministro doctor Gómez esta circular a cada Jefe de Policía de los departamentos:

"En la fecha se ha dirigido este Ministerio a los Encargados de las rondas camineras, encareciéndole el estricto cumplimiento del Reglamento de Tráfico respecto a los animales sueltos que de continuo se encuentran en los caminos y que han causado y siguen causando accidentes de tráfico de consecuencias lamentables.

El Sr. Jefe debe impartir las instrucciones necesarias a fin de impedir que esto ocurra y aplicar inflexiblemente las penalidades que correspondan a efectos de asegurar de manera efectiva la libre circulación de vehículos en los caminos sin peligro para los mismos.

Saludalo atentamente.

UN REGISTRO DE CHEQUES



NUEVO SISTEMA. — Un nuevo sistema de registro de cheques ensayado con enorme éxito en las instituciones bancarias de Nueva York. En un solo minuto alcanzó a recibir y registrar cien cheques, tiempo fantástico, que ha abreviado enormemente la labor de los empleados encargados de dicha tarea

El "Samoan Clipper" se Hundio en el O. Pacifico

Perecieron todos sus tripulantes, y se deshizo la gigantesca máquina

PAGO PAGO, 13. — El avión de 21 toneladas Samoan Clipper se hundió, incendiado, en aguas del Pacífico, arrastrando al capitán Edwin C. Musick, piloto aviador de celebridad mundial, y a seis compañeros, a la muerte. Un barco de la armada que realizaba la busca del avión desaparecido encontró los restos del mismo, destrozados, flotando sobre las aguas. Este desastre es el primero que registra la Pan American Airways en casi tres años de vuelos transpacíficos, y pone fin a la recientemente inaugurada línea entre los Estados Unidos y Nueva Zelandia; también señala el tercer desastre de aviación de la semana y la desaparición de dos destacados aviadores norteamericanos.

El barreminas de la armada Avocet encontró los restos del Samoan Clipper a 13 millas marinas al sudeste de Pago-Pago en medio de una capa flotante de aceite. La lancha automóvil del buque empezó a recoger fragmentos que fueron identificados satisfactoriamente, según anunció la estación radiotelegráfica de Pago-Pago. Los fragmentos flotantes están en el lugar en donde ayer los samoanos vieron una columna de humo que surgia del océano, lo cual comprueba la teoría de que el avión estaba a poca distancia de su punto de llegada cuando ocurrió el desastre.

Musick era conocido como uno de los aviadores más prudentes y metódicos, y había volado sobre el mar más de 1.600.000 kilómetros, sin jamás experimentar un accidente serio.

Ayer había emprendido vuelo con el Samoan Clipper de la bahía de Pago-Pago, a fin de realizar los 2.800 kilómetros de viaje sin escala a Auckland, N. Zelandia, término de la nueva ruta inaugurada al empezar este año. A los 28 minutos de haber partido, Musick informó que había una filtración en el estanque del aceite de uno de los cuatro motores. Resolvió regresar a Pago-Pago. Llevaba a bordo 400 kilogramos de expresos, pero no correspondencia corriente.

Reunión de la Comisión de E. Física

Se dejó constituido el Consejo, y se estudiaron sus bases

Como estaba anunciado, se ha realizado antes de ayer la reunión de la comisión del Consejo de Educación Física, en el despacho del señor presidente del Consejo y bajo la presidencia del titular, señor Asencio Segado. Estuvieron presentes los miembros de dicho organismo doctor Antonio Juliá Toirá y señor Raúl Emilio Aguirre, subsecretario de I. Pública y Fomento y el delegado de Rosario señor Torres Portillo.

Después de largas deliberaciones se dejó constituído el Consejo y se estudiaron las bases para la organización definitiva, resolviéndose solicitar al Club Gimnasia y Esgrima de esta capital las instalaciones para la sede del Instituto, pedido que se hará también a una institución deportiva de la ciudad de Rosario y otras entidades.

Además se consideró todo cuanto se ha tenido presente al crearse este organismo y se resolvió proponer el nombramiento del personal técnico y se acordó someter a examen de capacidad a los siete profesores de ejercicios físicos que prestan servicios en las escuelas normales.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Juan Ricardo Martín, hijo de Juan Diego Steffens y de Amelia Oprandi; Francisco Ireneo, hijo de Juan Julio Suero y de Feliciana Eloisa Etchevery; Guillermina Nélida, hija de Carmen Patricio Verón y de Máxima Rita Molinas; José María, hijo de José Loque García y de María Dominga Guzmán.

Defunciones. — Nélida Francisca Rubiolo, arg. 20 meses; N. N. Fernández (masculino); María Adela Vilela, arg. 7 meses.

2a. SECCION

Matrimonios. — Manuel Lindor López con María Esther Carvallo, arg.

Nacimientos. — María Esther hija de Alberto Bernardo Lartiga y de Juana Ferreyra.

Defunciones. — Salvador Teodoro Barrazá, arg. 59 años; Natividad Rolón, arg. 41 años; Magdalena Rubiolo de Busubasco, arg. 37 años; Perla Noemí Castro, arg. 10 días.

SERVICIO DEL TRABAJO



PREPARACION. — Niños alemanes de 8 a 14 años de edad que integran los cuadros del Servicio del Trabajo, prestación de los individuos al Estado, que se hace en forma obligatoria y que representa un preliminar del servicio militar. Desde corta edad, los nacidos en el Reich son entrenados para la guerra

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES DIRIGENSE A LA CAMARA JOVEN

Reclaman Atención Para el Proyecto de Seguro Mutual que se Estudia

La aprobación del proyecto asegurará la tranquilidad económica a miles de hogares mantenidos por los servidores del estado

Es conocido el proyecto remitido a la Legislatura por el Poder Ejecutivo estableciendo el seguro mutual para los empleados públicos de la provincia. Dicho proyecto lo hemos publicado nosotros hace ya tiempo.

Lo recordamos ante el memorial que ha presentado la Asociación de Empleados Públicos al señor Presidente de la Comisión de Legislación Social e Investigación Judicial de la Cámara de Diputados.

LA PETICION

La petición a que nos referimos dice así:

"Santa Fe, enero 12 de 1938.

Al señor diputado nacional Dr. Francisco C. Saggese. — Rosario.

Distinguido señor diputado:

En nombre de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, cuya presidencia ejerzo, me es grato dirigirme a Vd. a objeto de solicitarle quiera tener a bien dedicarle un especial interés al proyecto que, el P. E. ha sometido a la consideración y sanción de las HH. CC. sobre Seguro Mutual para los empleados de la provincia, satisfaciendo así una de las mayores aspiraciones de esta Asociación, que ya en el período de sesiones ordinarias del año ppdo. realizó gestiones al respecto.

La importancia que el proyecto en cuestión tiene para los empleados públicos, y la alta finalidad social que vendría a llenar su sanción, resolviéndose un problema económico que asegurará la tranquilidad a miles de hogares me eximen de la tarea de entrar en mayores consideraciones, molestando así menos la atención del señor diputado.

Los beneficios del Seguro Mutual, los ha experimentado ya esta Asociación, pues desde hace varios años lo tiene instituido entre sus asociados, los que, lamentablemente, constituyen un número reducido en relación a la cantidad de empleados existentes en la Provincia.

Pero, así como ha experimentado sus beneficios, con la íntima satisfacción de ver traducida en realidad el fruto de la previsión de los menos, ha podido experimentar con la mayor amargura las consecuencias de la imprevisión de los más, ante el dolor que significa el ver, como muchas familias de viejos servidores del Estado, desaparecidos, han quedado en la mayor indigencia, por la falta de previsión de quienes, pudiendo haberlo hecho, o teniendo la obligación de hacerlo, recibieron con indiferencia, restándole toda importancia la invitación general que la Asociación hiciera a todos los empleados en su oportunidad.

Surje de estas breves consideraciones, que la obligatoriedad del Seguro Mutual entre los Empleados Públicos es necesaria, y más que necesaria, imperiosa. Lo más sagrado que tenemos es la familia, base sólida en que se funda la grandeza de la patria, y no es posible señor diputado, que la dejemos librada al capricho, a la indiferencia o a la imprevisión de algunos.

Pues bién señor diputado, el proyecto de referencia tengo entendido que se encuentra a estudio de la Comisión que usted dignamente preside, y es por eso que vengo por la presente a solicitarle en nombre de la Asociación que presido, quiera prestarle una preferente atención y que hagamos extensivo a los demás miembros de esa Comisión.

En la seguridad de que la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia se verá complacida en este pedido dentro del actual período de sesiones extraordinarias, me es muy grato saludarlo con nuestra más distinguida consideración.

Fdo.: Domingo P. Capovilla, Presidente; Isidro H. Palacios, Secretario".

Administración de Justicia

JURAMENTO. — El Superior Tribunal de Justicia, por la Secretaría Sosa Rodríguez, informó que prestó el juramento de ley el juez de Paz de Villa Ana, Dpto. Gral. Obligado, Sr. Samuel Avendaño.

FIANZAS. — Fueron aceptadas las fianzas del señor Julio Vidaechea para que ejerza su profesión el rematador público, señor Felipe Zavalla Saralegui y la del señor Eleodoro Doldán, para que ejerza su profesión el rematador público, señor Eliseo A. Giménez.

La Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura del primer capítulo del libro "Las puertas de la tierra", del cual es autor el Dr. Agustín Zapata Gollán y que contiene la conferencia que con el mismo título, bajo los auspicios del Instituto Social, pronunció el año pasado el autor.

El primer capítulo se titula: "Los hombres de la conquista".

Entidades con Pers. Jurídica

Relacionado con el funcionamiento de las entidades que gozan de los beneficios de la personería jurídica, la Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer estos dictámenes:

En la gestión promovida por la S. A. Policlínico del Dpto. San Martín, con asiento en la localidad de Carlos Pellegrini del mismo departamento, se solicitó: 1o., Se justifique por escribano público el número y nombres de las personas que concurrieron a la asamblea del 25 de octubre de 1937, donde se trataron y aprobaron los estatutos; 2o., Se le recuerda que todo aumento de capital social debe ser previamente puesto en conocimiento del ministerio respectivo; 3o., Se aclare la disposición referente a la suscripción de acciones, por entender que no coinciden los Arts. 5o., 7o. y 8o., en lo referente al pago y suscripción de las mismas.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades Arnolfo Calvo e hijos Ltda., y La Mutua Ltda., ambas de Rosario.

LA NUEVA JUNTA DE AGRICULTURA Y COLONIZACION



SE CONSTITUYO AYER. — Una nota gráfica obtenida durante la reunión realizada ayer por la Junta de Agricultura y Colonización, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

LOS REPRESENTANTES DE DIVERSAS INSTITUCIONES



EN LA JUNTA DE AGRICULTURA. — Representantes de diversas instituciones vinculadas a los problemas de la agricultura y colonización, durante la reunión realizada ayer por la Junta en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

PRESIDIO LA REUNION



EL MINISTRO. — El doctor Pío Pandolfo, que en su carácter de ministro, presidió la reunión realizada ayer por la Junta de Agricultura y Colonización. Aparece en compañía del Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, durante la reunión

Llamará a Licitación la Comuna

Para la pavimentación de 517 cuadras y los correspondientes desagües

En la edición anterior hemos dado a conocer el proyecto de ordenanza sancionado por la Comisión Administradora Municipal y por la cual autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal para proceder a la pavimentación de 517 cuadras del municipio y construir en las mismas obras de desagües.

Se trata de una obra de gran importancia para la ciudad. De allí que la Comisión Administradora ha resuelto solicitar de la intendencia la designación de una comisión integrada por delegados de sociedades representativas de las fuerzas vivas y vecinos caracterizados de las zonas afectadas por las obras que se ejecutarán a los fines de que colaboren con la Comisión Administradora en el estudio de las propuestas que se presenten en el llamado a licitación que se hará.

EL LLAMADO A LICITACION

La información oficial suministrada en el día de ayer hace saber que el llamado a licitación se hará apenas sea recibida la copia oficial de la ordenanza que hemos publicado. La licitación será por el término de 30 días.

INTERESES DE LOS VECINOS

Al solicitar la Comisión Administradora Municipal la designación de la comisión integrada en la forma que más arriba informamos lo ha hecho teniendo presente los intereses de los vecinos afectados por dichas obras. Se les dará la oportunidad de que realicen las observaciones que crean necesarias y justas.

Ordenanza Impositiva Municipal

Una delegación de abastecedores solicitó aclaraciones

Como se sabe, y nosotros lo hemos informado en su debida oportunidad, la Comisión Administradora Municipal sancionó la ordenanza general de impuestos que este año aplicará la Municipalidad.

Relacionado con esto ha concurrido en el día de ayer una delegación de la Sociedad de Abastecedores a la intendencia entrevistándose con el secretario de gobierno, doctor Eduardo Palamedi.

Se ha conversado sobre la misma pidiendo la referida comisión algunas aclaraciones.

El secretario le prometió que apenas regrese el señor intendente se dictará resolución en el pedido formulado.

FUNCIONAMIENTO DE LAS COLONIAS DE VACACIONES

Las Colonias de Vacaciones que funcionan en Alto Verde están realizando una obra de mucho beneficio para los escolares pobres de la referida zona.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, en el día de mañana entrarán a la Colonia de Vacaciones No. 2 del distrito nombrado, 35 niñas. Permanecerán durante diez días.

VESTUARIO PARA LOS COLONITOS

Las autoridades escolares han dictado en el día de ayer las medidas que corresponden a los fines de proveer de ropas a los colonitos que a la verdad lo necesitan, especialmente a los de Alto Verde.

Además se han impartido las instrucciones del caso para entregar a cada uno elementos para la higiene bucal.

EL CAMPAMENTO DE LA E. DRAGO

De acuerdo con lo que se ha informado, ha quedado todo terminado para que el día domingo próximo tenga lugar la inauguración del campamento escolar que funcionará en la escuela L. María Drago. Al acto asistirán las autoridades, los miembros de la Sociedad Cooperadora y vecinos.

UN INFORME OFICIAL

El Consejo de Educación ha iniciado la preparación de un informe que se relaciona con el funcionamiento de las Colonias de Vacaciones. Se dará también el balance y la labor que se realiza.

El Fiscal Aconseja que no se Haga Lugar a un Pedido de Restitución de Tierras

Considera que los títulos ofrecen defectos graves para la identificación del terreno que se reclama

El fiscal de Estado, Dr. Pesenti, ha dado a conocer ayer un dictamen relacionado con una reclamación sobre restitución de tierra.

Es de interés público.

Dice el fiscal:

"Sr. ministro: El señor Miguel Morelli, solicita del Superior Gobierno de la Provincia, restitución de una fracción de terreno, sita en esta ciudad, de diez metros ochenta centímetros de frente por treinta metros de fondo, que linda, según la escritura 121 pasada ante el escribano don Salvador Vico, el 19 de abril de 1922, al Oeste con calle 25 de Mayo; al norte con Simón Vale; al sud, con calle Salta y al Este, con la barranca del río.

Las dimensiones que arroja el expresado título, como la copia simple de fs. 1 y 2 del otorgado el 5 de noviembre de 1872 ante el escribano Francisco R. Clucellas por venta de Narciso Rabosa a Agustín Sabater y que se invoca como antecedente de la reclamación, surgen, en cambio los siguientes linderos y dimensiones: según el primero se trata de una fracción de terreno situada en esta ciudad en la calle 25 de Mayo, compuesto de diez metros ochenta y dos centímetros aproximadamente de frente al Oeste por su fondo correspondiente; al Este, hasta encontrar la barranca del río, lindando al Oeste con la calle 25 de Mayo, al Norte con Simón Vale, al sur con calle Salta. Del segundo de los títulos expresados surge: un terreno compuesto de doce y media varas de frente con fondo hasta encontrar la barranca del río, lindando por su parte al Este con calle 25 de Mayo, por el Sur con calle pública y por el norte con Simón Boy.

Del pronunciamiento de la Cámara Segunda en lo Civil y Comercial de esta ciudad del 5 de julio de 1922, surge que la posesión del señor Miguel Morelli se ha extendido sólo a una parcela de tierra de 11 metros de frente al Oeste sobre calle 25 de Mayo esquina Salta por 8.20 metros, lado Sur y cuatro metros setenta lado norte de fondo.

Del cotejo de tales títulos y antecedentes surge evidente la falta de identidad de superficie y linderos, lo que autoriza a pensar que no se trata del mismo inmueble. Por otra parte los terrenos ganados al río por rellenamiento hecho por el Superior Gobierno de la Provincia, pueden considerarse de aluvión que beneficia al ribereño por cuanto dan frente a un dique artificial de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 2572, 2573 y 2574 del Código Civil.

Por lo tanto aconsejo no hacer lugar a la restitución que se pretende".

Hoy Regresará a Rosario el Dr. Araya

El vicegobernador de la provincia, doctor Rafael Araya, ha asistido al sepelio de los restos de las víctimas de la tragedia de Itacumbú.

Regresará de la Capital Federal a Rosario en el día de la fecha. De esta última ciudad viajará a nuestra capital.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) se apresta a llevar adelante la campaña política ante los comicios de diputados nacionales del mes de marzo próximo.

Para ello se han dictado las primeras medidas. Se anuncia así que la Convención Provincial del partido se reunirá el día domingo próximo por la tarde. Son varios e importantes los asuntos que dicho organismo político deba tratar y resolver.

La reunión tendrá lugar en el local del Comité Provincial, en La Chinesca.

EL SABADO REGRESA EL GOBERNADOR Dr. IRIONDO

El Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, en compañía del Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, como lo hemos adelantado en la edición anterior, se encuentra en la Capital Federal.

Ha asistido al sepelio de los restos de las víctimas de la tragedia de Itacumbú representando a la provincia que se ha adherido al duelo, dando el correspondiente decreto.

Se nos informó ayer, que el señor Gobernador emprenderá viaje de regreso a esta Capital mañana sábado.

Llegó Tarde



EL CORONEL Schweizer, que debía viajar en el avión en que lo hizo el Presidente, pero se embarcó en el Lockeed, por haber llegado tarde al aeródromo de Monte Caseros

Movimiento Anotado en el Puerto

En tareas de carga y descarga están trabajando varios ultramarinos

Ha realizado ayer reunión el Directorio del Puerto de La Capital. Ha tratado diversos asuntos de importancia y que se relacionan con las actividades portuarias y otras cuestiones.

Las operaciones—

Durante el día de ayer se ha registrado actividad en la zona portuaria. Estaban trabajando cinco ultramarinos.

Cargaban el vapor italiano ...marco, rollizos y el inglés Larpool, cereales para la exportación. Ambos por cuenta de firmas exportadoras de esta plaza.

A la descarga estaban los ultramarinos brasileño Aruruja, madera de pino; el alemán Erik Lowalt, carbón.

A la orden estaba el vapor griego Papalemos.

El vapor griego Sarouikes salió para puerto de Europa con un importante cargamento de cereales.

El calado—

Como lo tenemos informado se llevará adelante el trabajo de dragado en la zona del Puerto con el fin de mantener siempre buen calado.

El calado admisible del día de ayer era de 26 pies en nuestro puerto y de 27 pies 6 pulgadas en el tramo Santa Fe-Rosario.

El Cabotaje—

Sin mayores novedades se realizan las operaciones del Cabotaje. Durante el día de ayer han estado en actividad numerosas embarcaciones. Se trabaja en la carga y descarga de productos nacionales para cercanas provincias.

LA OFICINA TURISTICA DEL NORTE

A su inauguración asistirá el gobernador de la provincia y altas autoridades

Dentro de breve se ha de inaugurar la oficina de la División Norte de la Dirección Oficial del Turismo, confiada al Sr. Barr, instalada en la calle San Martín 2227.

Para los fines indicados se están realizando los preparativos del caso, dado que se anuncia que asistirán el gobernador de la provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pandolfo, el subsecretario, señor Aguirre y otros funcionarios.

Ayer este último visitó la oficina que nos ocupa, encontrando al jefe de la misma, Sr. Barr y al personal en plena actividad. El subsecretario, Sr. Aguirre, departió breves momentos enterándose de los trabajos que se están realizando.

LABOR DE LAS OFICINAS R. DEL TRABAJO

El P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento, está interesado en que las Oficinas Regionales del Trabajo realicen una labor intensa y de beneficio, ya que son muchos los problemas llamados a solucionar por ellas.

Relacionado con esto, en horas de la mañana se realizó una reunión en el Ministerio de I. Pública y Fomento. Los directores de las oficinas citadas, de Rosario y de Rafaela, han informado al ministro de I. Pública, Dr. Pío Pandolfo, de la labor que han realizado y vienen realizando en sus respectivas jurisdicciones.

Dieron informes acerca de los resultados de la tarea que les encomendó oportunamente el Sr. ministro.

Como consecuencia de esta reunión se han de dictar algunas medidas tendientes a dar mayor intensidad a los trabajos para evitar los conflictos del capital y del trabajo y vigilar más a fin de que se cumplan las leyes y reglamentaciones vigentes.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA SINDICAL

Motivado por la desgracia que aflige al Excmo. Sr. Presidente de la República y a la nación, en la fecha la Cámara Sindical de la Bolsa, de esta ciudad, envió el telegrama siguiente:

"Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo. Buenos Aires. — La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, expresa a V. E. y a los ministerios de Guerra y Marina, el profundo pesar causado en el seno de la misma y socios de esta institución, por la irreparable pérdida que aflija a la nación y a V. E. — Carlos A. Niklison, vicepresidente; Juan J. Lazcano, secretario".

La Asociación del Magisterio católico

ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION

Esta institución ha trasladado su sede desde el Palacio Arzobispal, una de cuyas salas ocupaba provisoriamente, a calle 25 de Mayo No. 1829, local donde en breve se establecerá una Biblioteca Popular Femenina, bajo el auspicio de las autoridades de la Acción Católica en esta ciudad.

—En su última reunión, la C. D. aceptó como socios a:

Cira M. Aragón y Laura S. de Rosas (Emilia); Cecilia R. Sánchez de Cano (Tostado); Irma Sendra (San Cristóbal); Palmira M. Inzignelli (Esperanza); Zunilda Accastello, Alvira Ariolli, Ma. del Carmen M. de Bascolo, Ovidia D. de Berta, Antonia Facino de Borzone, Margarita Botasal, Elsa H. de Micheli, Josefa Baroni de Ercole, Antonia Baroni de Luchetti, Nélida M. G. de Marangoni, S. Carlos Rosiani, Ma. Luisa Vittori, Nélida T. de Vasallo (Rafaela); Olinda R. de Alvarez, Adela Arzeño, Clara E. Benarroch, Ana María Bonavita, Genoveva A. Bayatti, Ma. Teresa Cabás, Dolores G.R. de Cabás, Clara Chemy, Otilia M. de Cisera, Felisa y Blanca H. Corti Prevosti, Ma. Jorgelina Correa, Lucrecia Cappozzolo, Ma. Regina Forte, Zulma Flores Méndez, Angela B. de Gobbarán, Julieta V. de Gonsitolo, Aurelia R. Gobet, C. Nélida Hakanson, Blanca M. H. de Ingaramo, Hilda D. C. de Kaenel, Sara E. Marote, Delia del Mármol, Ruth E. Mitchell, María L. G. de Molaguero, Juana C. de Nicklisch, Nilda V. Nizzi Stuck, Amalia S. Palcari, Encarnación Pérez, Marquesa del R. Quinteros Avellaneda, Cristina Rojas, Ermelinda Revola, Delia Tabas, Nora E. Vizcay, Susana del M. de Yunes (Reconquista); María del Carmen Cammarota, Herclia G. de Echagüe, Esperanza Giampaoli, Emma B. de Muñoz, Raquel Storni Tanner, Aurora Vecchioni y Ma. Josefa Virasoro (La Capital).

UNA COMIDA SE REALIZO AYER EN EL REGIMIENTO DOCE



EN HONOR DE LOS COLEGAS. — Tuvo lugar ayer [illegible] en el Casino de Oficiales del Rgto. 12 de Infantería una comida de camaradería en honor de los jefes y oficiales que vinieron a Santa Fe con motivo de la incorporación de los conscriptos de la clase de 1917

Otro Aspecto de la Reunión en el Casino de Oficiales



UN ANGULO DE LA MESA. — Otro aspecto de la comida ofrecida ayer a la delegación de militares y marinos llegados a esta capital para la revisión o incorporación de los nuevos conscriptos

El Río Paraná Creció Ayer en Nuestra Zona

La información oficial consigna que el río, en jurisdicción del Puerto de Santa Fe era ayer su altura de 3.31 bajo cero. Ha crecido 3 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 3.74, creció 6; Itá Ibaté 3.10, bajó 6; Ituzaingó 3.10, bajó 2; Posadas 2.50, creció 2; Puerto Aguirre 15.17, creció 6.

Un Mensaje de la U. C. R. de Santa Fe al G. Justo

El Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al señor Presidente de la República, General Agustín P. Justo:

"Exmo. Señor Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo. — Buenos Aires. — En nombre y por decisión del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, preséntole las más profundas expresiones de pesar por el luctuoso suceso que hiere tan dolorosamente sus afectos familiares y ha conmovido la opinión nacional. — Saluda a V. E. con su más distinguida consideración. (Fdo.): Carlos A. Pita, Presidente; Francisco Scarabino, Secretario."

Hoy Es Día de Reunión en el Senado

De conformidad con lo que se ha informado, hoy y mañana deberá sesionar la Cámara de Senadores de la Provincia.

Hay varios proyectos y asuntos a tratar. Pero, es casi seguro que no se reunirá dado que la Cámara de Diputados, como oportunamente lo hemos informado, no trabajará hasta el mes de febrero próximo.

ESTO QUEDA AL LADO DEL MERCADO



UNA NOTA POCO EDIFICANTE. — Al lado del Mercado Progreso, en Barrio Candioti existen baldíos llenos de yuyos y de basuras, lo cual es necesario que desaparezcan de una vez

LAS TAREAS DEL CENSO ESCOLAR

Se llevan adelante los trabajos correspondientes a la compilación de datos

Nos hemos ocupado ya de los trabajos que se están realizando relacionados con el censo escolar recientemente levantado en toda la provincia.

El subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre, presidente de la Comisión del censo, visitó, en horas de la mañana de ayer, la oficina donde se realizan los trabajos de compilación.

Se mostró satisfecho por la forma en que se viene cumpliendo la tarea que asegura la exactitud de los cómputos que serán dados a conocer dentro de breve ya que se encuentran adelantados.

De todas las cifras se llevan planillas especiales que son rigurosamente controladas con el fin de evitar cualquier error.

Puede decirse que con el censo se ha realizado una obra sin precedentes en nuestra provincia y de incalculables beneficios.

TRAFICO DE AUTOMOVILES EN LA CIUDAD

Es sabido que en la ciudad es intenso el tráfico de automóviles. Muchas veces nos hemos ocupado de ello solicitando medidas a los fines de una mejor organización de dicho tráfico. Ayer se nos informó que la Inspección General de la Municipalidad ha dictado oportunas medidas relacionadas con esto.

A los fines de la expedición de la patente de automóvil y para llevar un control eficaz se han impartido las instrucciones que corresponden. Deben los vehículos reunir condiciones de seguridad, higiene, estética, debiendo estar provistos de faroles laterales con luz roja el de la izquierda y luz blanca en el lado derecho. En la parte trasera otro farol con dos vidrios, uno rojo y otro blanco en forma que el último permita la visibilidad de la chapa numérica. Debe cada vehículo tener aparato parabrisa. Las bocinas no podrán ser estridentes en horas de la noche, especialmente. Queda prohibido el uso de farol deslumbrante en la circulación en horas de la noche. Los frenos deben estar en perfectas condiciones.

De 32 Grados 5 Décimas Fué la Máxima Ayer

De conformidad con la información del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer fué de 32 grados 5 décimas a la sombra. La mínima fué de 17 grados, marcando el barómetro 751 - 80 Sopló viento Noreste.

T. C. Berardo

OTRA de las víctimas de la catástrofe, el Tte. Cnel. Berardo, igualmente fallecido en el siniestro

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Instrucciones para recibir examen a los aspirantes a conductores

Como resultado de la ausencia del Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, el movimiento de ayer en las oficinas ha sido de escasa importancia.

Los Secretarios concurrieron a la hora de costumbre atendiendo al público y firmando algunas resoluciones de orden interno.

Exámenes de conductores—

La Inspección General de la Municipalidad ha dictado las medidas que corresponden para recibir exámenes a los aspirantes a conductores de vehículos. Se ha establecido que serán tomados esos exámenes en horas de la tarde. A tal fin deberán solicitar en la sección vehículos la correspondiente autorización para ser examinados por un médico de la Asistencia Pública para constatar si reune cada uno las condiciones físicas y psíquicas. Además deberán acompañar un certificado de buena conducta expedido por la Jefatura de Policía de esta Capital.

Vendedores ambulantes—

La Inspección General de la Municipalidad nos informa que los vendedores ambulantes que no abonen la sisa correspondiente al mes actual serán detenidos debiendo oblar la multa y en caso de reincidencia se les retirará la autorización para trabajar.